

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-037/22

Correspondiente al Expe. Nº 0874/22

BAHIA BLANCA, 08 de marzo de 2022

VISTO:

El cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación simple en la asignatura "Métodos de Computación Científica" (*Cargo de Planta 27028419) llamado a concurso por resolución CDCIC-221/21*Expe.2470/21 y declarado desierto por resol. CDCIC-292/21 (ex Wainer Leg.11034); y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir dicho cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo 2021;

Que el consejo departamental aprobó en su reunión de fecha 08 de marzo de 2022 dicho llamado a concurso;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir el siguiente cargo:

Área VI: Aplicaciones

Un (01) cargo de **Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple**- asignatura "**Métodos de Computación Científica" (Cód. 7810)**;

ARTICULO 2º: Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:

MÉTODOS DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA

TITULARES	SUPLENTES
DRA. BEATRIZ N. BRIGNOLE	DRA. SILVIA M. CASTRO
Dr. Ignacio Ponzoni	LIC. JOSÉ H. MOYANO
DRA. ROCÍO CECCHINI	Dr. Sebastian Gottifredi



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

///CDCIC-037/22

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en el cargo motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

ARTICULO 4°: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 21 al 28 de marzo de 2022 a través de la casilla de correo electrónico inscripción.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; comuníquese; pase a conocimiento de la Dirección General de Personal y de la Secretaría General Académica; dese a publicidad; cumplido, resérvese.-----